

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
KONTREVCORP S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del 2015, a las Diez horas, en el local de la compañía ubicado en el Edificio La Magdalena piso 4 oficina 2 en las calles Sucre 112 y Malecón ,se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **KONTREVCORP S.A.: GEORGINA GLADYS VALENCIA REAL**, con CC 0904460615, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada; **JULY ROSARIO JIMENEZ RIVAS**, con CC 0910706423, propietaria de una (1) acción, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada. Actúa como Presidenta de la junta la señora **JULY ROSARIO JIMENEZ RIVAS** Y los accionistas en unanimidad resuelven designar como Secretaria ad hoc de la Junta la CPA Wendy Elizabeth Veloz Montiel . Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, con previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014;
2. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014;
3. Conocer el informe de los auditores externos acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014

La Presidenta dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidenta Ad-hoc de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía **KONTREVCORP S.A.** resuelven por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el Informe del comisario y del Gerente General de la compañía;

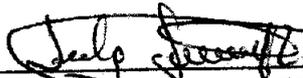
SEGUNDO: Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2014.

TERCERO: Aprobar el Informe de los Auditores Externos por el examen de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes.

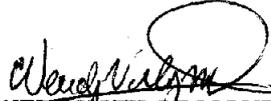
Con lo que se da por terminada sesión, siendo las doce horas con veinte minutos.

ACCIONISTA


JULY ROSARIO JIMENEZ RIVAS
Presidenta de la Junta
Representante Legal

ACCIONISTA


CPA WENDY VELOZ MONTIEL
GEORGINA GLADYS VALENCIA REAL
Secretaria Ad-hoc de la Junta


CPA WENDY VELOZ MONTIEL
Secretaria Ad-hoc de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
KONTREVCORP S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del 2015, a las Diez horas, en el local de la compañía ubicado en el Edificio La Magdalena piso 4 oficina 2 en las calles Sucre 112 y Malecón ,se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **KONTREVCORP S.A.:** **GEORGINA GLADYS VALENCIA REAL**, con CC 0904460615, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada; **JULY ROSARIO JIMENEZ RIVAS**, con CC 0910706423, propietaria de una (1) acción, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada. Actúa como Presidenta de la junta la señora **JULY ROSARIO JIMENEZ RIVAS** Y los accionistas en unanimidad resuelven designar como Secretaria ad hoc de la Junta la CPA Wendy Elizabeth Veloz Montiel . Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, con previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014;
2. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014;
3. Conocer el informe de los auditores externos acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014

La Presidenta dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidenta Ad-hoc de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía **KONTREVCORP S.A.** resuelven por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el Informe del comisario y del Gerente General de la compañía;

SEGUNDO: Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2014.

TERCERO: Aprobar el Informe de los Auditores Externos por el examen de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes.

Con lo que se da por terminada sesión, siendo las doce horas con veinte minutos.